

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31296** *MENAJE HOSTELERO ALCALÁ, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 53/10, ejecución 251/10, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 12 de septiembre de 2011 declarando al ejecutado Menaje Hostalero Alcalá, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 60.676,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 12 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110067797-1**